

CAPÍTULO 4

SITUACIÓN EN LA FRONTERA SUR

Militares españoles vigilan el paso fronterizo de la barriada de Benzu tras un intento de salto de valla de alrededor de 200 personas migrantes, que fueron retenidas por las fuerzas de seguridad marroquíes. Ceuta, España. Octubre de 2023. © Antonio Sempere / Europa Press / ContactoPhoto



SITUACIÓN EN LA FRONTERA SUR

Este capítulo, dedicado a actualizar la situación en la Frontera Sur en 2023, incluye los datos y acontecimientos más relevantes sobre la llegada de personas migrantes y solicitantes de asilo por vía marítima y terrestre a Canarias, Ceuta y Melilla, así como al resto de las costas españolas. En concreto, se profundiza en el análisis de la respuesta humanitaria y los retos derivados del incremento de llegadas al archipiélago canario antes y después de la Declaración de Emergencia migratoria en octubre de 2023. También se exponen los factores que podrían explicar un cambio de perfil y la disminución de las llegadas a Ceuta y Melilla.

4.1. LA SITUACIÓN DE LAS RUTAS MIGRATORIAS MARÍTIMAS

Según datos del Ministerio del Interior, en el 2023 llegaron a España un total de 56 852 personas migrantes por vía marítima y terrestre, un 80 % más que las 31 219 registradas en 2022²⁰². El 98 % de las llegadas por vía irregular fueron marítimas (55 618), y siete de cada diez (un total de 39 910) se concentraron en la ruta del Atlántico hacia las Islas Canarias. El aumento de llegadas por mar en 2023 se asemeja a las cifras de 2018, cuando llegaron 57 498 personas, si bien la mayor intensidad registrada en la ruta canaria no tiene precedentes desde la llamada «crisis de los cayucos» de 2006.

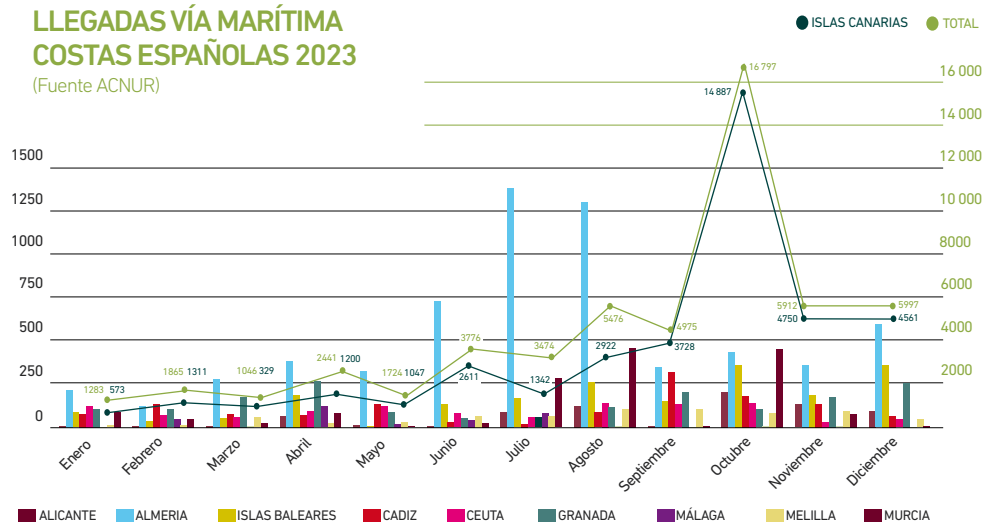
Se produce así una ruptura con la tendencia a la baja registrada en las llegadas desde marzo de 2022, coincidiendo con las nuevas relaciones de vecindad y cooperación entre España y Marruecos. En la primera mitad de 2023 se ha mantenido el descenso en el número de llegadas de personas migrantes, con un incremento moderado de las llegadas a las costas de la península y las Islas Baleares desde abril. A partir de julio de 2023 se ha observado una creciente intensidad en algunas rutas migratorias y, especialmente, en la ruta hacia Canarias. Esta tendencia al alza se ha mantenido en los tres primeros meses de 2024, con la llegada de 15 351 personas por vía marítima a España, un 277 % más que las registradas en el mismo periodo del año anterior²⁰³.

202 Ministerio del Interior (2023). *Datos acumulados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2022 y 2023*. https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2022/24_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_31-12-2022.pdf y https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2023/24_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_31-12-2023.pdf

203 Ministerio del Interior (2024). *Informe Quincenal acumulado del 1 de enero al 31 de marzo de 2024*. https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2024/06_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_31-03-2024.pdf

LLEGADAS VÍA MARÍTIMA COSTAS ESPAÑOLAS 2023

(Fuente ACNUR)



4.1.1. Principales cambios en las rutas migratorias marítimas, los perfiles y las embarcaciones

Las rutas y puntos de salida en 2023 siguieron cambiando, al igual que las embarcaciones, los perfiles y los motivos (mixtos) de salida de las personas migrantes. Aunque algunas rutas de 2022 se mantuvieron con algunas variaciones, surgieron rutas nuevas mientras otras desaparecían.

Almería continuó siendo el principal destino en la península con la llegada de 6365 personas en 2023, frente a las 3941 del 2022²⁰⁴. La mayoría salieron de Marruecos (Nador), principalmente en embarcaciones tipo lanchas de goma con capacidad para 40/50 personas. Aunque siguieron llegando de Argelia, este dejó de ser el principal punto de salida. La ruta desde Nador se activó también en las llegadas a Granada (1652 en 2023, frente a 836 en 2022), y las embarcaciones usadas fueron principalmente neumáticas. Las nacionalidades principales de las personas que llegaron a Almería y Granada fueron la marroquí, seguida de la argelina.

Para continuar con la costa andaluza, hay que reseñar que hubo un cambio notable en las llegadas a Cádiz, con una reducción casi del 50 % en comparación con 2022 (1245 en 2023, frente a 2219 en 2022). Las salidas desde Marruecos, en especial desde Larache, Kenitra y Asilah se mantuvieron, principalmente de hombres jóvenes, mayormente marroquíes, aunque también se registraron llegadas esporádicas de nacionales de Mali, Senegal, Guinea Conakri. En cuanto a las embarcaciones, la mayoría fueron pequeñas, tipo *toy*, y en algún caso se detectó el uso de ruedas neumáticas.

204 Datos proporcionados a CEAR por el ACNUR.



En segundo lugar, Murcia continuó recibiendo un volumen considerable de las llegadas a la península (1566 personas en 2023, frente a 1381 en 2022). El perfil mayoritario correspondió a hombres de origen argelino que salieron de Orán, Achaa (Argelia), en embarcaciones de menos de 50 personas.

A las Islas Baleares llegaron 1965 personas en 2023, lo que representa un ligero descenso con respecto a las 2382 registradas el año anterior. La mayoría salieron de Argelia en embarcaciones pesqueras con capacidad para menos de 50 personas. La principal nacionalidad fue la argelina, aunque, al igual que en Cádiz, se registró la llegada esporádica de personas de Mali, Guinea Conakri y otras nacionalidades subsaharianas.

Finalmente, las llegadas a Canarias variaron mucho a lo largo de 2023, lo que justifica un análisis detallado en el siguiente epígrafe.

En líneas generales, el perfil de las personas que llegaron a la Frontera Sur en 2023 fue de nacionalidad senegalesa (32 %), marroquí (25 %) y, con menor peso, ar-



gelina (12 %), maliense (11 %) y gambiana (8 %)²⁰⁵. Aunque algunas de las rutas se caracterizaron por el aumento de la llegada de mujeres y unidades familiares, el 94 % fueron hombres, frente al 6 % de mujeres²⁰⁶. Durante 2023 se acusó un incremento de niños y niñas que llegaron sin referentes familiares. También se observó un aumento de perfiles con necesidades de protección internacional, con un 60 % de las personas acogidas en plazas de Atención Humanitaria que manifestaron la voluntad de solicitar asilo. Esta cifra alcanzaría el 80 % si se incluyera a aquellas que no lograron una cita para solicitar asilo²⁰⁷ y, por tanto, recibieron la consideración de personas con «perfil de extranjería»²⁰⁸.

Por otro lado, las llegadas por mar a las costas españolas continuaron siendo flujos migratorios mixtos. Los motivos que impulsaron a las personas a desplazarse en la Frontera Sur en 2023 guardaron relación con la situación de inestabilidad política y socioeconómica de los países del África Occidental. Sin embargo, se trata de un fenómeno multicausal con un motor común: la falta de protección de los derechos humanos. En muchas ocasiones, a la dificultad en el ejercicio de derechos básicos como el acceso a la salud, se unen otros factores que condicionan la proyección de una vida digna, como son la incertidumbre y la falta de expectativas de serenidad y prosperidad en un futuro inmediato. Todo ello sin dejar de mencionar otros motivos que se observaron en las personas acogidas en 2023 y que afectan principalmente a las mujeres, como son las diversas formas de violencia de género, la trata de seres humanos o la violencia sexual, que se dan tanto en el país de origen como en el tránsito migratorio.

205 Datos proporcionados a CEAR por Cruz Roja Española.

206 Datos proporcionados a CEAR por Cruz Roja Española.

207 Para más información sobre las dificultades para solicitar protección internacional, consultar el Capítulo 3 de este Informe.

208 Datos extrapolados del Programa de Atención Humanitaria de CEAR en 2023.

4.1.2. Posible devolución colectiva desde el patrullero español Río Tajo

El 24 de agosto de 2023 la patrullera española de la Guardia Civil Río Tajo rescató a 168 personas de un cayuco a la deriva frente a las costas de Mauritania. El Gobierno de España intentó, sin éxito, desembarcar a las personas rescatadas en Mauritania, el puerto seguro más cercano. Frente a la negativa de Mauritania, y tras más de seis días de hacinamiento en el barco, en escasas condiciones de seguridad e higiene, España llegó a un acuerdo con Senegal, el país de donde procedían la mayoría de las personas rescatadas, para devolverlas²⁰⁹.

A pesar de las exigencias de CEAR y otras organizaciones de la sociedad civil, el 30 de agosto de 2023 el Gobierno de España no paralizó la devolución a Senegal sin garantías de 168 personas migrantes que fueron rescatadas por el patrullero Río Tajo, y que se encontraban bajo jurisdicción española al estar bajo control efectivo de la Guardia Civil. Desde CEAR alertamos de cómo esto podría suponer una vulneración de la legislación internacional y del Convenio Europeo de Derechos Humanos, ya que fueron trasladadas y devueltas a un país no seguro sin garantizar el acceso al procedimiento de protección internacional²¹⁰.

209 Martín, M. (27 de agosto de 2023). Mauritania desaira a España y rechaza a migrantes rescatados por la Guardia Civil en sus aguas. *El País*. <https://elpais.com/espana/2023-08-27/mauritania-desaira-a-espana-y-rechaza-a-migrantes-rescatados-por-la-guardia-civil-en-sus-aguas.html>

210 CEAR (2023). *Posible devolución colectiva a Senegal de 168 personas migrantes rescatadas por el barco español Río Tajo*. <https://www.cear.es/cear-reclama-paralizar-traslado-a-senegal/>

4.2. LA EMERGENCIA EN CANARIAS

4.2.1. Datos de llegadas y cambios en la ruta canaria

En 2023, llegaron a las Islas Canarias 39 910 personas migrantes y solicitantes de asilo, un 155 % más que el año anterior, en 610 embarcaciones (260 más que respecto a 2022)²¹¹. Estas cifras no tienen precedentes desde la llamada «crisis de los cayucos» de 2006, cuando la ruta canaria marcó su máximo histórico (31 678 personas) y reflejan una situación que, en realidad, ha sido la «crónica de una emergencia anunciada, 30 años después». Desde la primera patera que llegó en 1994 a Canarias con dos personas saharauis a bordo, han sobrevivido más de 200 000 en esta ruta migratoria que se da entre territorios muy desiguales. Sin embargo, otras muchas -demasiadas- han perdido la vida en el intento²¹².

Durante el primer semestre de 2023, el número de llegadas (7213) a las Islas Canarias descendió un 18 % con respecto al mismo periodo del año anterior. Los principales puntos de salida fueron el sur de Marruecos (Tan Tan, Agadir) y el Sáhara Occidental.

Hasta julio de 2023 se mantuvo la tendencia de descenso que se inició en marzo de 2022, influida por las medidas de contención migratoria en Marruecos y el Sáhara Occidental reforzadas por los acuerdos económicos y políticos en materia migratoria entre el reino alauí y España²¹³. Según las estadísticas del Ministerio del Interior marroquí, «en 2023 el país evitó un total de 75 184 intentos de migración irregular, y rescató en el mar a 16 818 personas migrantes, un 35 % más que el año anterior»²¹⁴.

211 Ministerio del Interior (2023). *Informe quincenal sobre inmigración irregular - Datos acumulados desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023*. <https://www.interior.gob.es/opencms/es/prensa/balances-e-informes/>

212 OIM (2024). *Proyecto Migrantes Desaparecidos. Migración en África*. https://missingmigrants.iom.int/es/region/africa?region_incident=All&route=3946&incident_date%5Bmin%5D=&incident_date%5Bmax%5D= A fecha de abril de 2024, desde 2014, la OIM ha registrado la desaparición o el fallecimiento de 4162 personas.

213 La Moncloa (2 de febrero de 2023). XII Reunión de Alto Nivel entre España y Marruecos. España y Marruecos refuerzan la cooperación en materia migratoria. *Notas de Prensa La Moncloa*. <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/interior/Paginas/2023/020223-acuerdo-marruecos.aspx>

214 Newsroom Infobae (7 de febrero de 2024). Marruecos intercepta una patera con 93 migrantes subsaharianos, marroquíes y un pakistaní. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/agencias/2024/02/07/marruecos-intercepta-una-patera-con-93-migrantes-subsaharianos-marroquies-y-un-pakistani/#:~:text=Seg%C3%BAn%20las%20C3%BAltimas%20estad%C3%ADsticas%20del.m%C3%A1s%20que%20el%20a%C3%B1o%20>



Un grupo de personas migrantes rescatadas en la ruta Atlántica, entre las que se encuentran mujeres, niños y niñas, llegan a Gran Tarajal, en el sur de Fuerteventura, Canarias. Octubre de 2023. © Carlos de Saá



Durante este primer semestre, la isla de Lanzarote recibía una de cada dos personas rescatadas en el Atlántico, principalmente marroquí, pero también algunas procedentes de países de África Occidental. Lanzarote se vio sobrepasada cuando las llegadas empezaron a repetirse: entre seis y siete neumáticas con 24 o 48 horas de diferencia. La capacidad limitada del Centro de Atención Temporal de Extranjeros (CATE) de Lanzarote llevó a la Fiscalía General del Estado a solicitar al Ministerio del Interior unas condiciones «dignas y estables» que evitaran la improvisación ante una realidad estructural²¹⁵.

En la segunda mitad del año, cuando todas las miradas estaban puestas en el sur de Marruecos, el foco cambió y, contra todo pronóstico, dejaron de llegar personas a Lanzarote y a Fuerteventura. En paralelo, cada vez llegaban más cayucos procedentes de Senegal, y algunos de Gambia, con destino a El Hierro, la isla más pequeña y alejada, y en menor medida a Tenerife. Al final del año, estas dos islas concentraron el 50 % del total de personas que llegaron por mar a Canarias en 2023. La mayor intensidad se registró en los meses de septiembre y, especialmente, octubre, cuando 15 729 personas llegaron a Canarias, la mayoría de ellas a El Hierro²¹⁶, esto es, una media de 524 personas al día.

Como característica de la ruta canaria destaca un patrón que concentra las salidas desde puntos clave en el continente africano hacia islas concretas. Así, en 2020, las salidas de Dajla mayormente llegaban a Gran Canaria. En 2021 y 2022, las salidas desde el sur de Marruecos aumentaron la presión en Lanzarote. Durante 2023, se ha observado que las salidas desde Senegal y, en menor medida de Gambia, tenían como destino mayoritario la isla de El Hierro²¹⁷.

4.2.2. Principales nacionalidades y perfiles

En cuanto a las nacionalidades mayoritarias de la ruta canaria en 2023, destacan Senegal, con más de 17 000 personas, y Marruecos, con aproximadamente 6120 personas. La tercera nacionalidad fue Mali (5560), seguida de Gambia (4450). También llegaron algunas personas de Guinea y Costa de Marfil²¹⁸.

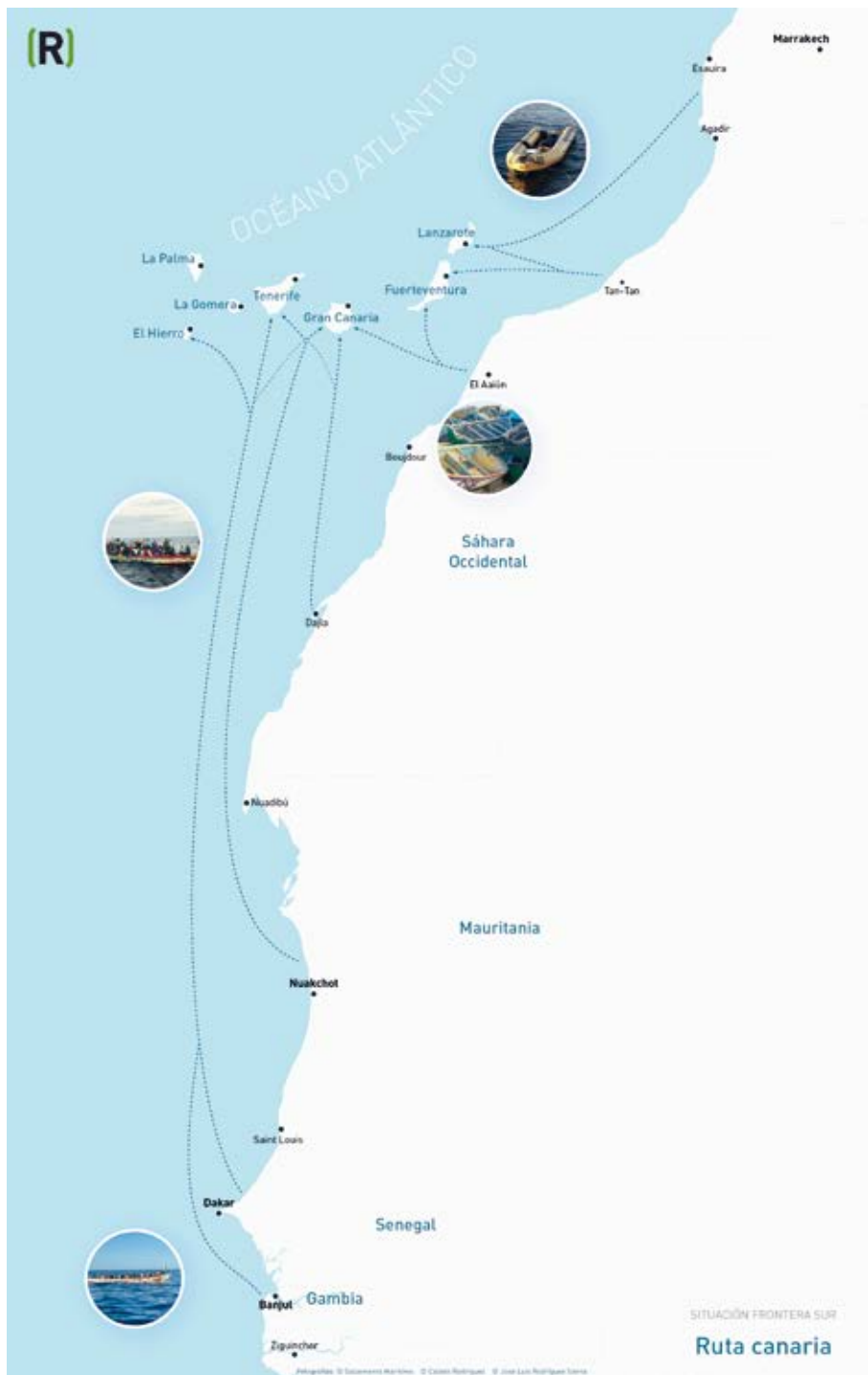
Como se ha mencionado con anterioridad, el impacto de la crisis sociopolítica y el deterioro democrático que atraviesa Senegal, especialmente desde julio de 2023, se ha reflejado en la ruta canaria. Aunque esta situación ha sido una de las causas principales

215 Fiscalía General del Estado (2023). *Memoria Anual. Capítulo V. Algunas cuestiones de interés con tratamiento específico. La vulnerabilidad de las personas extranjeras y las diversas respuestas jurídicas ante el fenómeno de la migración. Apartado 1.2 El fenómeno migratorio en España.* https://www.fiscal.es/memorias/memoria2023/FISCALIA_SITE/index.html

216 EFE / Canarias Ahora (2 de noviembre de 2023). Octubre marca el récord de llegadas de migrantes a Canarias: 14.976 personas en un solo mes. *El Diario.es*. https://www.eldiario.es/canariasahora/migraciones/octubre-record-llegadas-migrantes-canarias_1_10651863.html

217 Cadenas, J. F. (6 de octubre de 2023). El Cabildo, Salvamento Marítimo, Cruz Roja o la Policía: quiénes asisten a los migrantes que llegan a El Hierro. *Newtral*. <https://www.newtral.es/migrantes-el-hierro/20231006/>

218 Datos proporcionados a CEAR por Cruz Roja Española.



del desplazamiento de miles de personas, las llegadas de personas migrantes a la Frontera Sur, y en concreto a Canarias, responden a un abanico mixto de razones. Además de las razones políticas y otras fundamentalmente relacionadas con la falta de protección de derechos, es importante señalar el impacto que puede tener en el medio y largo plazo el terremoto que sacudió Marruecos en septiembre de 2023.

En el caso de las personas procedentes de Senegal, destacan dos aspectos: por un lado, el número de menores que se han incorporado a la ruta de forma decidida, y por otro, el incremento de mujeres.

Sobre la presencia de mujeres, la investigadora y especialista en género y desarrollo Adama Ndao señala que, además de razones tradicionales como la mutilación genital femenina, hay un nuevo perfil de mujeres que buscan escapar de situaciones domésticas al salir de Senegal antes de que se les obligue a contraer matrimonio.

4.2.3. Retos en la acogida de niños, niñas y adolescentes no acompañados

En 2023, la ruta canaria ha experimentado un incremento notable de niños y niñas que migran solos. A 26 enero de 2024, Canarias acogía a 5063²¹⁹ distribuidos en más de 70 dispositivos, un 132 % más que el año anterior (2181). Esta compleja realidad representa un desafío difícil de abordar exclusivamente desde la Comunidad Autónoma Canaria que, con apenas 2,2 millones de habitantes, ha llegado a acoger en España, en 2023, casi al 50 % de los niños y niñas extranjeras sin referentes familiares. Las cifras sobrepasan la capacidad del sistema de protección de Canarias para afrontar, con garantías, el proceso de inclusión de todos esos niños y niñas en la sociedad española.

A día de hoy, 30 años después de la llegada de la primera patera a las Islas Canarias y con llegadas ininterrumpidas cada año, se sigue con un sistema de protección de la infancia en desamparo que impide la gestión con carácter estatal y que aún no contempla las migraciones por vía marítima como un elemento que impacta enormemente en el sistema.

Para proteger y garantizar los derechos de este grupo de especial vulnerabilidad, se revela insuficiente un sistema de protección que sufre un colapso estructural permanente, así como un alto riesgo de cronificación en la emergencia.

La competencia exclusiva en esta materia de las comunidades autónomas y la insuficiente solidaridad territorial, que ni siquiera en 2023 hizo frente al compromiso adquirido de reubicar en la península a 363 niños y niñas tutelados por Canarias, han llevado

219 EFE (26 de enero de 2024). Canarias acoge a 5.063 menores migrantes y pide derivar a la Península a más de la mitad. *El Diario.es*. https://www.eldiario.es/canariasahora/migraciones/canarias-acoge-5-063-menores-migrantes-pide-derivar-peninsula-mitad_1_10869428.html

al Gobierno de Canarias a incidir, tanto a nivel estatal como europeo²²⁰, en la necesidad apremiante de la «creación de una red estable de acogida para menores no acompañados y el establecimiento de un mando único»²²¹, con financiación adecuada²²². En este sentido, se ha alcanzado un acuerdo entre el Gobierno estatal y Canarias para modificar la legislación y establecer una distribución obligatoria de las y los menores extranjeros no acompañados en todo el territorio nacional, con fundamento en criterios de sostenibilidad e inclusión y garantía igualitaria de los derechos de la infancia²²³.

Otro aspecto importante e íntimamente ligado con la infancia no acompañada es la de las personas extuteladas y la falta generalizada de oportunidades al alcanzar la mayoría de edad. Actualmente, no existen políticas planificadas de inclusión para acompañar a estos adolescentes sin referentes familiares hacia la vida adulta, sino que su destino y la sostenibilidad de su proyecto de vida depende del factor suerte. Para lograr una inclusión con impacto social positivo, se debe garantizar la trazabilidad de las políticas y estrategias desde que una persona es menor hasta que alcanza la mayoría de edad.

A colación de lo indicado, se debe continuar la senda de medidas como la reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería de octubre de 2021, relativa al régimen jurídico de las personas extranjeras menores no acompañadas y a las personas extuteladas entre 18 y 23 años, que, desde junio de 2021 hasta junio de 2023, ha favorecido el proceso de inclusión social y ha evitado la irregularidad sobrevenida al cumplir la mayoría de edad de 16 211 adolescentes²²⁴.

4.2.4. Muertes y desapariciones

Según la OIM, en 2023 perdieron la vida una media de cuatro personas al día intentando llegar a España (1417 personas)²²⁵. En la ruta canaria fallecieron o desaparecieron

220 Gobierno de Canarias (15 de diciembre de 2023). Canarias seguirá reclamando a la UE y España que cumplan sus compromisos en materia migratoria. *Portal de Noticias Gobierno de Canarias*. <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/canarias-seguira-reclamando-a-la-ue-y-espana-que-cumplan-sus-compromisos-en-materia-migratoria/>

221 Gobierno de Canarias (20 de noviembre de 2023). Candelaria Delgado pedirá reuniones con todos los ministerios implicados en la política migratoria. *Portal de Noticias Gobierno de Canarias*. <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/candelaria-delgado-pedira-reuniones-con-todos-los-ministerios-implicados-en-la-politica-migratoria/>

222 Gobierno de Canarias (23 de noviembre de 2023). Canarias expone en Bruselas la situación de urgencia ante el repunte migratorio de menores no acompañados. *Portal de Noticias Gobierno de Canarias*. <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/candelaria-delgado-pedira-reuniones-con-todos-los-ministerios-implicados-en-la-politica-migratoria/>

223 Martín, M., & Vega, G. (22 de abril de 2024) El Gobierno y Canarias pactan el reparto obligatorio de menores migrantes a otras comunidades. *El País*. <https://elpais.com/espana/2024-04-22/el-gobierno-y-canarias-pactan-el-reparto-obligatorio-de-menores-migrantes-a-otras-comunidades.html>

224 Observatorio Permanente de la Inmigración (2023). *Menores no acompañados y jóvenes extutelados con autorización de residencia*. <https://www.inclusion.gob.es/documents/2178369/2907372/infografias.html?menores>

225 OIM (2023). *Proyecto Migrantes Desaparecidos. Migración en África y el Mediterráneo*. <https://missingmigrants.iom.int/es/datos>

959 personas (frente a las 561 de 2022), entre ellas al menos 20 niños y niñas²²⁶. Desde 2014, han fallecido más de 4000 personas, una cifra que, sin embargo, no refleja la dimensión real de la tragedia, que se estima mucho mayor debido a naufragios que nunca se detectan.

Otro asunto doloroso para las familias es la ausencia de mecanismos para buscar e identificar a sus seres queridos que emprendieron el viaje y se encuentran en paradero desconocido. Las personas que fallecen en el viaje son normalmente enterradas en las islas a las que llegan, en muchas ocasiones sin identificar.

Lamine ha venido tres veces a Canarias y busca a su hermano desde octubre de 2020. Cada cierto tiempo regresa y sigue preguntando. Su hermano nunca llegó. Ni él ni 14 de sus compañeros de embarcación. Pero Lamine sigue buscando noticias para su madre. Y no las encuentra porque tampoco puede certificar su muerte’.

4.2.5 La respuesta a la emergencia

La situación humanitaria tras el repunte migratorio en las Islas Canarias precipitó, el 13 de octubre de 2023, la Declaración de Emergencia migratoria por parte de la Secretaría de Estado de Migraciones²²⁷. Una semana antes, el vicepresidente del Gobierno de Canarias, Manuel Domínguez, había adoptado la misma medida a nivel autonómico²²⁸.

Una respuesta de emergencia en un contexto como el descrito requiere de liderazgo y coordinación a nivel nacional, de una dotación presupuestaria suficiente, de la activación de traslados ágiles a la península y de un sistema versátil que permita aumentar de forma ágil las plazas de acogida necesarias. Se necesita también una acción coordinada entre el gobierno central, los gobiernos locales (tanto autonómicos como provinciales) y las entidades sociales de Atención Humanitaria que gestionan directamente las plazas de acogida de las personas migrantes que llegan.

Finalmente, este tipo de respuesta requiere que, a nivel local, se den una serie de garantías inmediatas: labores de socorro y rescate de las embarcaciones a la deriva (suele estar a cargo de Salvamento Marítimo), unas condiciones dignas a la espera

226 OIM (2023). *Proyecto migrantes desaparecidos. Migración en África*. https://missingmigrants.iom.int/es/region/africa?region_incident=All&route=3946&incident_date%5Bmin%5D=&incident_date%5Bmax%5D=

227 Vega, G., & Martín, M. (17 de octubre de 2023). Migraciones declara la situación de emergencia ante el repunte de llegadas en Canarias. *El País*. <https://elpais.com/espana/2023-10-17/migraciones-declara-la-situacion-de-emergencia-en-canarias-ante-el-repunte-de-llegadas.html>

228 Expósito, A. (6 de octubre de 2023). «No podemos más»: Canarias pide al Gobierno de España que la crisis migratoria se trate como un asunto de Estado. *Cadena SER*. <https://cadenaser.com/canarias/2023/10/06/no-podemos-mas-canarias-pide-al-gobierno-de-espana-que-la-crisis-migratoria-se-trate-como-un-asunto-de-estado-radio-club-tenerife/>

de la filiación (identificación) policial, así como el triaje sanitario y la derivación de las personas a plazas de acogida humanitaria una vez son puestas en libertad²²⁹.

La respuesta ante el repunte de llegadas en pocos meses a la isla de El Hierro, que cuenta con menos recursos y capacidad de acogida que otras islas del archipiélago canario, incluyó medidas como el refuerzo de la Policía Nacional para realizar la filiación, así como traslados ágiles a otras islas y a la península. Una experiencia que puede resultar útil para otras islas en caso de emergencia. A nivel estatal, la respuesta humanitaria ante la situación de emergencia en Canarias fue liderada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en coordinación con otros ministerios como el de Interior, y con el apoyo de las entidades sociales que venían trabajando en este ámbito y de los gobiernos locales.

Aunque la situación era previsible, y se contaba con las lecciones aprendidas de la emergencia de Canarias de 2020 y la respuesta del Plan Canarias, la respuesta se enfrentó a numerosos desafíos. Se carecía de presupuesto para la articulación rápida de traslados a la península y para la apertura, que debía ser casi instantánea, de plazas de acogida humanitaria para la emergencia.

El programa de Atención Humanitaria Estatal había comenzado a operar en 2023 con el formato de «acción concertada»²³⁰, por la que las entidades sociales, como CEAR, se acreditaron y comprometieron a un número determinado de plazas de acogida y de traslados.

De las 5740 plazas aprobadas del Programa de Atención Humanitaria para 2023, se incluían 3048 plazas de acogida integral, 1417 plazas de acogida integral vulnerables, 215 plazas de acogida integral para víctimas de trata de seres humanos y 1060 plazas de Centros de Acogida de Emergencia y Derivación (CAED). Adicionalmente, a inicio de septiembre de 2023, permanecían abiertas 2944 plazas de emergencia en las Islas Canarias. Con todo, este compromiso de plazas y traslados no era, ni de lejos, suficiente para hacer frente al alto número de llegadas a Canarias desde septiembre.

Por este motivo, el 13 de octubre de 2023, el Consejo de Ministros aprobó la Declaración de Emergencia en Canarias, que permitió poner a disposición del sistema de acogida humanitaria 4000 plazas de forma ágil, así como 10 000 plazas adicionales tras la prórroga decretada el 25 de octubre, que fueron gestionadas por las entidades sociales. Estas nuevas plazas de emergencia, conocidas como plazas «DEMCAN», incluyeron todo tipo de centros y modalidades de acogida. Se abrieron plazas en hoteles, hostales, centros de diversa tipología y edificios cedidos, tanto en Canarias como en el resto de comunidades autónomas de la península. CEAR puso a disposición 1183 plazas DEMCAN.

229 Para más información, ver CEAR (2022). Capítulo 4: Itinerario de las personas tras la llegada por vía marítima. En *Informe CEAR 2022* (pp. 100-109).

https://www.cear.es/wp-content/uploads/2022/06/Informe22_Cap4.pdf

230 Para más información, ver el Capítulo 5 de este Informe.

Con la Declaración de Emergencia²³¹ se activaron los traslados de las personas migrantes desde las islas hasta otras partes del territorio español para poder ofrecer una acogida a las personas llegadas y para evitar la sobresaturación de las plazas de emergencia en Canarias, que debían preservar su disponibilidad para seguir dando acogida a las llegadas incesantes.

Este despliegue de esfuerzos y la puesta a disposición de plazas de acogida por parte de las entidades sociales, del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, y de los gobiernos locales y entidades privadas, continuaron siendo insuficientes para dar respuesta a las necesidades humanitarias. Por ello, el Ministerio de Inclusión puso en marcha a finales de 2023 los Centros de Acogida de Emergencia y Derivación (CAED)²³². Se trata de grandes estructuras permanentes en la península que permiten recibir rápidamente a las personas derivadas de Canarias, con el objetivo de descongestionar las islas. Las más de 3700 plazas que se abrieron de este modelo de acogida quedaron repartidas en Mérida, Cartagena, Madrid (Alcalá y Carabanchel)²³³, concretamente en tres cuarteles en desuso²³⁴ y en un albergue cedido por el Ayuntamiento de Mérida²³⁵.

Esta nueva tipología de centros ha requerido amplias obras de acondicionamiento de la infraestructura y se han habilitado carpas específicas para acoger a los posibles menores no acompañados. De la logística (catering, limpieza, mantenimiento, infraestructura) y de la interlocución con gobiernos y entidades locales se encarga personal del Ministerio de Inclusión; la gestión la realizan entidades sociales con una amplia experiencia en atención humanitaria, como Cruz Roja (CRE) y Accem. Se trata de un formato de acogida muy nuevo en el que persisten grandes retos, principalmente por el gran volumen de personas acogidas en una localidad específica. No obstante, es una de las soluciones viables que permiten la adaptación al ritmo de

231 G. Vargas, N. (17 de octubre de 2023). Migraciones declara a Canarias en situación de emergencia ante el aumento de llegadas de migrantes. *El Diario.es*. https://www.eldiario.es/canariasahora/migraciones/migraciones-declara-canarias-situacion-emergencia-aumento-llegadas-migrantes_1_10604962.html

232 Ya existían CAED desde 2028, pero este nuevo modelo se caracteriza por ser estructuras mucho más amplias, con mucha más capacidad, cedidas por el Ministerio de Defensa, adaptadas con un modelo de carpas estables diseñadas y edificadas por la empresa pública TRAGSA.

233 Martín, M., y González, M. (25 de octubre de 2023). El Gobierno ultima la apertura de casi 11.000 plazas en cuarteles, hoteles y hostales para acoger a los migrantes llegados a Canarias. *El País*. <https://elpais.com/espana/2023-10-25/el-gobierno-ultima-la-apertura-de-casi-11000-plazas-en-cuarteles-hoteles-y-hostales-para-acoger-a-los-migrantes-llegados-a-canarias.html>

234 Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (10 de noviembre de 2023). Entra en funcionamiento la primera fase del Centro de Emergencia, Acogida y Derivación en los cuarteles General Arteaga. *Noticias Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones*. <https://ciudadaniaexterior.inclusion.gob.es/web/guest/w/entra-en-funcionamiento-la-primer-fase-del-centro-de-emergencia-acogida-y-derivacion-en-los-cuarteles-general-arteaga>

235 Se pusieron a disposición:
El acuartelamiento del General Arteaga, en Carabanchel Alto (barrio de la capital), puesto en marcha desde el 10 de noviembre de 2023, con capacidad para 1220 personas y gestionado por CRE.
El antiguo Hospital Naval de Cartagena (en la Región de Murcia). Centro abierto el 17 de noviembre de 2023, con 600 plazas y gestionado por Accem.
El acuartelamiento Primo de Rivera en Alcalá de Henares, puesto en marcha el 27 de noviembre de 2023, con capacidad para 1134 plazas y gestionado por Accem.
Un recurso propio abierto en Mérida en el albergue cedido por el Ayuntamiento de la localidad, puesto en marcha el 14 de octubre de 2023, con capacidad para 200 plazas y gestionado por CRE.

llegadas tan cambiante que se experimenta en la Frontera Sur. Es necesario esperar al menos un año para evaluar multidimensionalmente las ventajas y desventajas de este modelo de acogida humanitaria.

En la segunda mitad del 2023, como parte de la respuesta a la emergencia en Canarias, se adoptaron una serie de medidas por parte la Dirección General de Atención Humanitaria e Inclusión Social de la Inmigración (DGAHISI) que supusieron siete modificaciones consecutivas a las *Instrucciones de procedimiento y gestión de plazas aplicables a la acción concertada para el programa de AH 2023-2026*. Las modificaciones afectaron tanto a la gestión de plazas de acogida humanitaria como a las de emergencia, y tuvieron un impacto sobre todo en los tiempos de estancia de las personas acogidas, que fueron acortándose y cambiando sucesivamente, y en los tiempos de las personas solicitantes de asilo. El acortamiento de los plazos de estancia y los continuos cambios repercutieron de forma negativa en la intervención de las entidades sociales con las personas acogidas; por ejemplo, dificultando la detección de vulnerabilidades y afectando a la credibilidad de las entidades sociales frente a las personas atendidas, tras una provisión de información tan constantemente cambiante.



Personas migrantes rescatadas por Salvamento Marítimo caminan hacia un puesto de emergencia humanitaria, tras su llegada al Puerto de Málaga, donde son atendidas por Cruz Roja Española.

© Jesús Mérida / Zuma Press / ContactoPhoto



4.3. LA SITUACIÓN EN CEUTA Y MELILLA

4.3.1. Datos de llegadas

En el 2023 llegaron a Ceuta por vía terrestre 1068 personas migrantes, lo que representa un ligero descenso con respecto a las 1114 del año anterior. El mayor descenso en esta ciudad autónoma se produjo por vía marítima, con un 46 % menos de llegadas (67 frente a las 124 en 2022).

En cuanto a las llegadas de personas migrantes a Melilla, las entradas por vía marítima aumentaron un 21,9 % (206 personas, frente a las 169 del año anterior). Sin embargo, por vía terrestre la cifra cayó un 86 % en 2023, con la llegada de apenas 166 personas a Melilla, frente a las 1175 de 2022. Del total de las 372 personas que entraron a Melilla en 2023, el 99,2 % eran nacionales de Marruecos, contabilizándose un nacional de Chad, otro de Túnez y otro de Argelia.

Las personas que alcanzaron Melilla por vía marítima lo hicieron a nado, con perfiles mayoritariamente de hombres con edades comprendidas entre los 17 y 21 años. Según fuentes policiales, al menos 78 fueron menores. Tras jornadas de más de seis horas, la gran mayoría de las personas que llegaron por mar presentaban estados de hipotermia, laceraciones en la piel por el efecto de los trajes de goma, deshidratación y semiinconsciencia. Las llegadas por vía marítima a Ceuta en 2023 ocurrieron de forma similar y con perfiles parecidos, aunque este año aumentaron las personas de nacionalidad argelina.

La disminución de las llegadas a Ceuta y Melilla en 2023 podría deberse a la presión que está ejerciendo Marruecos sobre las personas migrantes que intentan alcanzar territorio español sin vías legales y seguras para hacerlo. En la frontera de Melilla, las redadas al monte Gurugú son frecuentes para disuadir a quienes pretenden saltar la valla.

En la frontera con Ceuta, las autoridades marroquíes han impedido varios intentos de entradas a lo largo del año. Uno de los más significativos tuvo lugar el 17 de noviembre de 2023 por diferentes puntos del perímetro fronterizo de Benzú, zona de Berrocal, Sidi Ibrahim y Tarajal. Aunque se desconocen las cifras exactas de las personas migrantes que fueron contenidas, con colaboración de la Guardia Civil española, hubo unas 700 personas de origen subsahariano que consiguieron aproximarse más al vallado, si bien, según fuentes marroquíes, el grupo era más numeroso, en torno a 2000 personas²³⁶. Finalmente, ninguna de ellas pudo alcanzar Ceuta.

Por otra parte, la climatología es un factor que debe tenerse en cuenta en las llegadas a Ceuta. En los días de mal tiempo suelen aumentar los intentos de entradas. Por ejemplo, en la madrugada del 11 de agosto de 2023 hubo un intento de paso por los espigones que

236 Echarrí, C. (17 de noviembre de 2023). La Guardia Civil en alerta ante el intento de entrada de unos 700 subsaharianos. *El Faro de Ceuta*. <https://elfarodeceuta.es/guardia-civil-alerta-intento-entrada-cientos-subsaharianos/>

separan Marruecos y Ceuta. Fue uno de los momentos considerados como de más presión, en el que las personas migrantes aprovecharon la niebla para ocultarse y se echaron al mar, a nado, en lanchas o motos de agua, con la esperanza de alcanzar la costa española, lo que fue finalmente posible para algunas personas²³⁷.

Desde el cierre de las fronteras por parte de Marruecos en 2020, tanto en Ceuta como en Melilla solo permanecen abiertos los puestos fronterizos, Tarajal y la zona de Beni Ensar, respectivamente. Por estos puestos, actualmente, solo pueden acceder a las ciudades autónomas aquellas personas que dispongan de un visado o permiso de residencia en vigor, quedando sin aplicación la previa exención de visado para los residentes en la provincia de Tetuán, en el caso de Ceuta, y en la provincia de Nador, por la parte de Melilla. Este hecho ha tenido consecuencias en la obtención de asilo, pues ya no es posible acceder a la ciudad beneficiándose de la exención de visado para pedir protección internacional.

4.3.2. Solicitudes de asilo

En 2023 se formalizaron en Ceuta 1285 solicitudes de protección internacional, lo que supone un ligero aumento respecto a las 1080 presentadas el año anterior, según los datos del Ministerio de Interior²³⁸. Todas ellas fueron tramitadas por el procedimiento fronterizo. Del total, la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de la Jefatura Superior de Policía de Ceuta ha identificado que 1050 solicitudes fueron presentadas por hombres, 173 por mujeres, 29 por niños y 27 por niñas (de estos 56 menores, dos no tenían referentes familiares).

La nacionalidad solicitante mayoritaria ha sido la marroquí, con 407 solicitudes, seguida de Sudán (216), Colombia y Venezuela (138 y 118 respectivamente), Argelia (99), y en menor medida sirios, rusos, malienses, peruanos y egipcios. Con respecto al año anterior, Yemen era la tercera nacionalidad mayoritaria. Estos datos reflejan la realidad cambiante de Ceuta y las necesidades de las personas migrantes que llegan a ciudad. En Melilla, 1382 personas solicitaron protección internacional a lo largo del 2023, y el mes de octubre fue el que más registró (214)²³⁹. Las nacionalidades mayoritarias son la marroquí (942 personas), colombiana (242 personas), venezolana (110 personas) y peruana (49 personas), a las que siguen nacionales de los siguientes países: Argelia, Argentina, Brasil, Chad, Costa de Marfil, Cuba, Ecuador, Guinea, Honduras, Mali, Palestina, Paraguay, Rusia, Túnez y Turquía.

Es muy reseñable el cambio de las nacionalidades de las personas que han solicitado asilo en 2023, tanto en Ceuta como en Melilla, con respecto a años anteriores. En ambas ciudades autónomas, el alto porcentaje de personas de Sudamérica que pidieron protección

237 Martínez, B. El Faro de Ceuta (12 de agosto de 2023). Noche de presión en los espigones: unos 100 inmigrantes intentan el paso. *El Faro de Ceuta*. <https://elfarodeceuta.es/noche-presion-espigones-inmigrantes-intentan-paso/>.

238 Ministerio del Interior (2023). *Datos e información estadística: Avance trimestral de datos de protección internacional acumulados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023*. <https://proteccion-asilo.interior.gob.es/es/datos-e-informacion-estadistica/informacion-estadistica-en-formato-reutilizable/>.

239 Según fuentes del Cuerpo Nacional de Policía.

internacional ha situado a estas nacionalidades en el segundo lugar, después de Marruecos. Esta novedad se justifica por el colapso de las citas para solicitar el asilo en la península²⁴⁰, lo que impulsó a estas personas a viajar desde sus ciudades de residencia hasta Ceuta o Melilla para acceder al procedimiento de protección internacional.

Muchas de las personas solicitantes de asilo en Ceuta y Melilla procedentes de Sudamérica regresaron después a la península tras la realización de la entrevista de asilo ante la Policía Nacional. Sin embargo, otras personas no pudieron salir de las ciudades autónomas porque ya no disponían, con su pasaporte, de los 90 días de estancia por turismo. Estas personas habrían tenido que esperar la admisión a trámite de la solicitud de asilo (un mes y un día desde la formalización), momento en el que ya disponen de autorización de salida por las zonas aeroportuarias. Por esta razón, se vieron en la necesidad de pedir acogida en los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta y, sobre todo, de Melilla.

4.3.3. Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI)

En el CETI de Ceuta, con una capacidad oficial de 512 plazas, se dieron de alta en 2023 un total de 814 personas; de ellas, 27 eran mujeres. La ocupación máxima se produjo en enero, con 433 residentes, y la mínima en mayo, con 169, según datos de la dirección del CETI. Sobre las nacionalidades, mayoritariamente han sido de Sudán (29 %), seguido por Argelia (21 %), Guinea Conakry (17,5 %), Siria (11 %), Yemen (3,7 %), Mali (3,5 %), Chad (2,6 %), Túnez (2,09 %), Marruecos y Egipto en igual porcentaje (1,5 %), y otras nacionalidades en menor porcentaje, como Senegal, Rusia, Burkina Faso, Palestina, Venezuela y Camerún. Destaca el acceso al CETI de personas nacionales de Argelia, con cifras que no se han dado en los últimos años.

En el CETI de Melilla, con una capacidad oficial de 782 plazas, se dieron de alta en el 2023 un total de 801 personas. La ocupación máxima se produjo en diciembre, con 374 residentes, y la mínima en marzo, con 85 residentes, según datos aportados por la dirección del CETI. Las principales nacionalidades han sido Marruecos (40,6 %), Colombia (33 %) y Venezuela (15 %). Desde septiembre de 2023, se ha admitido la entrada al CETI de personas de nacionalidad marroquí con el resguardo de la solicitud de asilo, acceso que antes no se había producido, así como el de otras personas solicitantes de protección internacional.

4.3.4. Traslados

En cuanto a los traslados a península en 2023, desde el CETI de Ceuta se han realizado 27, con un total de 766 personas, de las cuales 353 eran solicitantes de protección internacio-

240 Para más información, ver el Capítulo 3 de este Informe.

nal. Los traslados desde el CETI de Melilla a península fueron 69, una cifra muy inferior a los 1351 traslados que se realizaron el año anterior.

El menor número de traslados de las personas residentes en los CETI podría haberse debido, en cierta medida, a la situación de emergencia en Canarias. Al intensificarse las llegadas marítimas a las islas, se priorizaron las derivaciones a península de esas personas y, por tanto, se vieron comprometidas las plazas de acogida disponibles. Por este motivo, ha aumentado el tiempo de estancia en los CETI, sobre todo para las personas solicitantes de protección internacional.

4.3.5. Devoluciones de niños y niñas 2021

Más de dos años después de la llegada a Ceuta de miles de menores de edad sin referentes familiares, y de la devolución de un grupo de ellos a Marruecos en agosto de 2021 sin garantías ni procedimiento alguno, el Tribunal Supremo²⁴¹ ha confirmado que fue ilegal por la «absoluta inobservancia» de lo previsto en la Ley de Extranjería²⁴². En esa ocasión, no se cumplió con las exigencias legales de un procedimiento administrativo individual, información sobre la situación de cada menor afectado, audiencia sobre si tiene madurez suficiente e intervención del Ministerio Fiscal. La Sala, de acuerdo con el criterio de la Fiscalía, confirma que se vulneraron los derechos a la integridad física y moral de los menores devueltos a Marruecos, ya que ello sucede cuando se pone a una persona en serio peligro de sufrir un padecimiento corporal o psíquico, lo que no puede negarse que ocurriera en este caso, según el Tribunal, cuando el Ministerio del Interior no hizo ponderación alguna del interés de los menores ni mucho menos una comprobación de sus circunstancias individuales.

4.3.6. Muertes y desapariciones

Una triste realidad de Ceuta sigue siendo la de las muertes y desapariciones en el mar. En el 2023 más de una treintena de personas perdieron la vida intentando llegar a la ciudad autónoma, mayoritariamente de nacionalidad marroquí, pero también argelina, yemení y subsahariana, habiendo casos incluso de menores, según fuentes de prensa local²⁴³.

241 Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso-Administrativo (22 de enero de 2024). Sentencia Contencioso-Administrativo 86/2024. Rec. 6480/2022.

242 Rincón, R., & Martín, M. (22 de enero de 2024). El Tribunal Supremo confirma que la devolución de menores desde Ceuta a Marruecos en agosto de 2021 fue ilegal. *El País*. <https://elpais.com/espana/2024-01-22/el-tribunal-supremo-confirma-que-la-devolucion-de-menores-desde-ceuta-a-marruecos-en-agosto-de-2021-fue-ilegal.html>

243 Pueden consultarse diversos artículos al respecto en estos enlaces de *El Faro de Ceuta*: <https://elfarodeceuta.es/condena-inmigracion-morir-frontera-sur-ceuta/> <https://elfarodeceuta.es/guardia-civil-recupera-cadaver-localizado-buque-mercante/> <https://elfarodeceuta.es/buscan-argelino-desaparecido-mar-ceuta/> <https://elfarodeceuta.es/guardia-civil-recupera-cadaver-joven-mar/> <https://elfarodeceuta.es/tumba-final-joven-camiseta-chelsea-muerto-mar/> <https://elfarodeceuta.es/desaparecido-naoufal-dieciseis-anos-perdido-ruta-espigon/> <https://elfarodeceuta.es/geas-recuperan-cuerpo-sin-vida-menor-chorrillo/>